

**FE DE ERRATAS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA 2017** AL CONCURSO DE OPOSICIÓN **PARA LA ELECCIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO,** QUE EMITE EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (CSYE DEL PDHCDMX), CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, 5 FRACCIÓN I, 20 DEL REGLAMENTO DEL MECANISMO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL Y 207 DEL ESTATUTO DEL SERVICIO PROFESIONAL EN DERECHOS HUMANOS Y DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL, DIFUNDIDA EL 12 DE ENERO DE 2017

Se hace constar que en la convocatoria de referencia se han advertido el siguiente error:

**DICE:**

**“40.** La calificación obtenida en el examen de conocimientos de las personas aspirantes corresponderá a un 60% de su calificación final, mientras que el 40% restante corresponderá a la entrevista estructurada que se describe en la fase e). “

**DEBE DECIR:**

**“40.** La calificación obtenida en el examen de conocimientos de las personas aspirantes corresponderá a un 60% de su calificación final, mientras que el 40% restante corresponderá a la entrevista por competencias que se describe en la fase d). “